



N° RADICACIÓN ORFEO:	20261900023933	FECHA DE RADICACIÓN ORFEO:	16/01/2026
----------------------	----------------	----------------------------	------------

CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD

118-0003-2026

El (la) Secretario (a) de Planeación Municipal de Popayán certifica que: LA ADMINISTRACION DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN tiene registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal el Proyecto que se describe a continuación:

Fecha :	16/01/2026	Proyecto Radicado N°	26-9-19-001-02671		BPIN N°	202600000003563						
Radicado de solicitud N°	20262500018863				IDENTIFICADOR MGA:	1676043						
Dependencia:	SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO											
Nombre del proyecto	"CONSOLIDACIÓN DE LA ESTRATEGIA ALIANZA POR EL TURISMO EN POPAYÁN – VIGENCIA 2026"											
Esquema financiero MGA	Sector	35		Programa	02							
Información Población	Afectada	355.347		Objetivo	355,347							
Objetivo general del proyecto	Incrementar la competitividad en el desarrollo turístico en el municipio de Popayán											
1. INFORMACION FINANCIERA DEL PROYECTO												
FUENTE DE FINANCIACIÓN		VR PROYECTO		VR CERTIFICADO / MGA		VR PDTE APROPIACIÓN						
		2026	2027	2026	2027	2026	2027					
PROPIOS		\$ 1,698,251,971	\$ 0	\$ 373,351,971	\$ 0	\$ 1,324,900,000	\$ 0					
SGP		\$ 184,448,029	\$ 0	\$ 104,448,029	\$ 0	\$ 80,000,000	\$ 0					
OTROS		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0					
TOTAL POR FUENTE Y VIGENCIA		\$ 1,882,700,000	\$ 0	\$ 477,800,000	\$ 0	\$ 1,404,900,000	\$ 0					
TOTAL PROYECTO		\$ 1,882,700,000		\$ 477,800,000		\$ 1,404,900,000						
2. ACTIVIDADES A VIABILIZAR 2026												
VR TOTAL ACTIVIDADES PROYECTO				VR TOTAL ACTIVIDADES MGA			PENDIENTE ASIGNACIÓN					
No.	PRODUCTO MGA (Código y nombre)	ENTREGABLE	ACTIVIDAD PROYECTO	VALOR			VALOR			VALOR		
				PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
1	3502047 Documentos de planeación	Diagnostico 000000056	1.1. Analizar la situación actual y futura 000000031	\$ 25,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 1	\$ 0	\$ 0	\$ 24,999,999	\$ 0	\$ 0
2			1.2. Realizar mesas de trabajo con los actores involucrados 000000056	\$ 25,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 1	\$ 0	\$ 0	\$ 24,999,999	\$ 0	\$ 0
3		Documento de planeación preliminar 000000091	1.3. Elaborar documento estratégico 000000198	\$ 35,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 1	\$ 0	\$ 0	\$ 34,999,999	\$ 0	\$ 0
4			1.4. Elaborar el documento de plan de acción 000000212	\$ 35,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 1	\$ 0	\$ 0	\$ 34,999,999	\$ 0	\$ 0
5	3502004 Servicio de apoyo financiero para el mejoramiento de productos o procesos	1 convocatoria de iniciativas empresariales financiada	2.1 Fomentar el apoyo financiero a productos y procesos turísticos	\$ 200,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 1	\$ 0	\$ 0	\$ 199,999,999	\$ 0	\$ 0

6		1 informe del proceso de acompañamiento y financiamiento de Luciatvas empresariales	2.2 Fortalecer el acompañamiento técnico y administrativo a las empresas del sector Turismo	\$ 349,400,000	\$ 0	\$ 0	\$ 117,599,995	\$ 0	\$ 0	\$ 231,800,005	\$ 0	\$ 0
7	3502036 Servicio de apoyo financiero para la competitividad turística	1 convocatoria de estímulos culturales para gestores turísticos financiada	2.3 Fortalecer el apoyo financiero para el fortalecimiento de la competitividad de los gestores turísticos	\$ 300,000,000		\$ 0	\$ 99,999,999			\$ 200,000,001	\$ 0	\$ 0
8		1 informe del proceso de cofinanciamiento de proyectos del sector (Diagnóstico y seguimiento del proceso)	2.4 Brindar acompañamiento técnico y administrativo para el fortalecimiento de la competitividad de los gestores turísticos	\$ 117,700,000		\$ 0	\$ 1			\$ 117,699,999	\$ 0	\$ 0
9	3502046 Servicio de promoción turística	8 informes de los eventos realizados de promoción turística	2.5 consolidar estrategias de promoción turística en el municipio	\$ 483,551,971	\$ 184,448,029	\$ 0	\$ 107,151,971	\$ 104,448,029		\$ 376,400,000	\$ 80,000,000	\$ 0
10		1 estrategia de promoción turística implementada	2.6 Brindar apoyo técnico y administrativo a la implementación de la estrategia de promoción turística de Popayán	\$ 127,600,000		\$ 0	\$ 48,600,000			\$ 79,000,000	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL POR FUENTE				\$ 1,698,251,971	\$ 184,448,029	\$ 0	\$ 373,351,971	\$ 104,448,029	\$ 0	\$ 551,800,000	\$ 0	\$ 0
TOTAL				\$ 1,882,700,000			\$ 477,800,000			\$ 551,800,000		

3. ACTIVIDADES A VIABILIZAR 2027

VR TOTAL ACTIVIDADES PROYECTO							VR TOTAL ACTIVIDADES MGA (ASIGNACIÓN TECHO PPTAL)			PENDIENTE ASIGNACIÓN		
No.	PRODUCTO MGA (Código y nombre)	ENTREGABLE	ACTIVIDAD PROYECTO	VALOR			VALOR			VALOR		
				PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
1				\$ 0	\$ 0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2				\$ 0	\$ 0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
3				\$ 0	\$ 0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL POR FUENTE				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL				\$ 0			\$ 0			\$ 0		
TOTAL ACTIVIDADES - VIGENCIAS DEL PROYECTO				\$ 1,882,700,000			\$ 477,800,000			\$ 551,800,000		

4. ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL DE VIABILIDADES EXPEDIDAS 2026

FUENTE FINANCIACIÓN	No. FUENTE	Producto	Código de rubro	VALOR APROPIACIÓN	VALOR A VIABILIZAR	SALDO EN RUBRO
Recurso Propios	1101	3502004	2.3.2.02.02.008.148	\$ 117,600,000	\$ 117,600,000	\$ 0
	1101	3502046	2.3.2.02.02.008.149	\$ 48,600,000	\$ 48,600,000	\$ 0
	1101	3502046	2.3.2.02.02.009.123	\$ 107,151,971	\$ 107,151,971	\$ 0
	1801	3502036	2.3.2.02.02.009.124	\$ 19,621,367	\$ 19,621,367	\$ 0
	1101	3502036	2.3.2.02.02.009.125	\$ 80,378,633	\$ 80,378,633	\$ 0
						\$ 0
						\$ 0
						\$ 0
						\$ 0
						\$ 0
						\$ 0
						\$ 0
SUBTOTAL PROPIOS				\$ 373,351,971	\$ 373,351,971	\$ 0



Sistema General de Participación (SGP)	Agua pot y S. Básico	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Alimentación Escolar	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Educación	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Primera infancia	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Prop Graf Cultura	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Prop Graf Deporte	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Prop Graf Libre Dest	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Prop Graf Libre Invers	4901	3502046	2.3.2.02.02.009.122	\$ 104,448,029	\$ 104,448,029
	Riberenos	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Salud	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL SGP				\$ 104,448,029	\$ 104,448,029	\$ 0
Otras fuentes de financiación (Nación - Privados)				\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL OTRAS FUENTES				\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACION				\$ 477,800,000	\$ 477,800,000	\$ 0

5. ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCION PRESUPUESTAL DE VIABILIDADES EXPEDIDAS 2027						
FUENTE FINANCIACION	No. FUENTE	Producto	Código de rubro	VALOR APROPIACION	VALOR A VIABILIZAR	SALDO EN RUBRO
Recursos Propios		0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
		0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
		0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
		0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL PROPIOS				\$ 0	\$ 0	\$ 0
Sistema General de Participación (SGP)	Agua pot y S. Básico	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Alimentación Escolar	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Educación	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Primera infancia	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Prop Graf Cultura	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Prop Graf Deporte	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Prop Graf Libre Dest	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Prop Graf Libre Invers	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Riberenos	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Salud	0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL SGP				\$ 0	\$ 0	\$ 0
Otras fuentes de financiación (Nación - Privados)				\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL OTRAS FUENTES				\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACION				\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL VALOR CERTIFICADO VIGENCIAS DEL PROYECTO					\$ 477,800,000	

NOTA: (Si requiere más filas para relacionar rubros en el cuadro anterior, favor insertarlas en el documento en cada fuente de financiación)

6. ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS			
FUENTE/VIGENCIA	2026	2027	TOTAL
Municipio recursos propios	\$ 373,351,971	\$ 0	\$ 373,351,971
Municipio SGP	\$ 104,448,029	\$ 0	\$ 104,448,029
Otras fuentes	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL SOLICITADO	\$ 477,800,000	\$ 0	\$ 477,800,000

7. REGIONALIZACIÓN.

PRODUCTO MGA		Unidad de medida	Cantidad	Costo	Beneficiarios
Código	Nombre				
3502047	Documentos de planeación	Número	1	\$ 4	355,347
3502004	Servicio de apoyo financiero para el mejoramiento de productos o procesos	Número	25	\$ 117,599,996	355,347
3502036	Servicio de apoyo financiero para la competitividad turística	Número	13	\$ 100,000,000	355,347
3502046	Servicio de promoción turística	Número	4	\$ 260,200,000	355,347

8. FOCALIZACIÓN (POLITICA TRANSVERSAL) - Tener en cuenta catálogo de políticas transversales

Producto MGA	Actividad Proyecto	Nombre Política transversal seleccionada	Categoría	Subcategoría	ntidad Poblaci	Valor SGP	Valor Propios	TOTAL
3502036	Servicio de apoyo financiero para la competitividad turística	Equidad de la mujer	Autonomía económica y acceso a activos Desarrollo institucional y transformación cultural	Desarrollo institucional y transformación cultural	2,500	\$ 0	\$ 100,000,000	\$ 100,000,000
TOTAL					2,500	\$ 0	\$ 100,000,000	\$ 100,000,000

NOTA: (Si requiere mas filas para relacionar rubros en el cuadro anterior, favor insertarlas)



ALCALDIA DE POPAYAN
CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD DEL PROYECTO DE INVERSION

F-DPE-BP-03
Versión: 06
Página 4 de 4

El proyecto es CONSISTENTE con las políticas, objetivos, programas y metas del Plan Municipal de Desarrollo vigente y se enmarca dentro del Plan en los siguientes niveles estratégicos						
NOMBRE PLAN DE DESARROLLO			ALIANZA CON POPAYAN			
ARTICULACIÓN PDM		NUMERACIÓN PDM	DESCRIPCIÓN	% ARTICULACIÓN		
LÍNEA ESTRATÉGICA		5	POPAYAN COMPETITIVA	100%		
PROGRAMA		5.6	Alianza con el turismo	100%		
META O PRODUCTO	NUMERACIÓN PDM		NOMBRE META PRODUCTO	INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	META PLAN INDICATIVO
	MGA 1	3502047	Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	Número	1
	PDM 1	5,6,1	Política pública de Turismo.			
	MGA 2	3502004	Servicio de apoyo financiero para el mejoramiento de productos o procesos	Proyectos de mejoramiento de producto financiados	Número	25
	PDM 2	5,6,2	Fortalecimiento de proyectos y experiencias turísticas			
	MGA 3	3502036	Servicio de apoyo financiero para la competitividad turística	Proyectos cofinanciados para la formación, capacitación, sensibilización turística	Número	13
	PDM 3	5,6,3	Plan de impulso a iniciativas del sector turismo			
	MGA 4	3502046	Servicio de promoción turística	Campañas realizadas	Número	4
	PDM 4	5,6,4	Estrategia de promoción de los productos y servicios turísticos municipales			

9. MOTIVACIÓN DE LA VIABILIDAD

El proyecto ha sido evaluado desde el punto de vista Técnico y Sectorial por el equipo de la Secretaría de CULTURA Y TURISMO y para ambos aspectos ha declarado su favorabilidad. Con base en los anteriores conceptos del personal idóneo de la dependencia y teniendo en cuenta: 1.- Su concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal vigente; y 2.- Los requisitos generales, se expide Concepto de Viabilidad favorable. El proyecto deberá tener una rigurosa supervisión de su cumplimiento y ejecutarse estrictamente con base en los costos de mercado de la región para mano de obra calificada y no calificada, insumos, alquileres, equipos, materiales y demás rubros incluidos en el proyecto. De la misma manera, se deberá tener en cuenta para la ejecución de los recursos financieros, que las áreas involucradas en la ejecución del proyecto, aplicarán la destinación de los recursos del presente proyecto conforme a la distribución presupuestal determinada en el Plan de Desarrollo Municipal con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen, incluso si ello implica modificar el proyecto. La Unidad administrativa responsable de la ejecución del proyecto, deberá garantizar el logro de las metas propuestas y velará en cualquier caso por una correcta ejecución del proyecto tal como fue aprobado.

*No se conceptúa sobre honorarios que excedan la tabla que reconoce la alcaldía municipal para este fin, toda vez que la Secretaría respectiva establece, reconoce, determina, define y acepta los criterios de contratación del personal que desarrollará las actividades del proyecto, su experiencia y nivel académico, con plena aceptación y conocimiento del titular de la cartera.

*Para realizar cualquier adquisición y/o entrega de elementos (bienes y/o servicios) que se derive de las actividades del proyecto como: bienes muebles, materiales, insumos, auxilios, ayudas, incentivos, etc; se deberá contar con la respectiva viabilidad jurídica del municipio, garantizando el cumplimiento de la normatividad que la regule y/o el respectivo ingreso al almacén del municipio en caso de requerirse.

*Los negocios jurídicos que se requieran para ejecutar las actividades y los recursos aprobados en este proyecto y sus modalidades de contratación, deberán determinarse por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio conforme a lo de su competencia.

NOTA: El proyecto estará sujeto a modificaciones en fuentes de financiación, plazo, valor y actividades, de acuerdo a la asignación de recursos y rubros presupuestales por los que estos sean asignados.

VICTOR ARMANDO MARTINEZ PERAFAN
Secretaría de Planeación

Evaluador: Claudia Roa
Archivado en: Certificados de registro BPPIN (año)
Anexos: Viabilidad técnica, viabilidad sectorial, Documento técnico, Presupuesto.